



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 9 de marzo de 2021  
**Oficio AMC-OFI-0022306-2021**

Doctor (es)  
ARMANDO CORDOBA JULIO –Secretario de Educación  
LUISA HORTA OROZCO-Directora UMATA  
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Edificio Ronda Real, Piso 9  
Ciudad

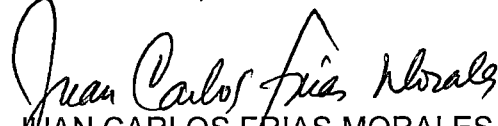
**Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA No. CI-0002-21- SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA- UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA- UMATA, VIGENCIA 2020.**

Cordial saludo,

Con fundamento a la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, referente a la evaluación institucional por dependencia en cumplimiento a la Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.8.1.3 y Acuerdo 6176 de 2018 -Comisión Nacional del Servicio Civil, adjunto envío Informe correspondiente a la Evaluación por Dependencia vigencia-2020 de la Secretaria de Participación Ciudadana- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria- UMATA, para su conocimiento y fines pertinentes.

El anterior informe incluye recomendaciones, a fin de que se tengan en consideración por la dependencia a su cargo y puedan contribuir al cumplimiento de los objetivos Institucionales.

Atentamente,

  
JUAN CARLOS FRIAS MORALES  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Anexo: Informe referenciado (60) folios.  
Proyectó: Marina M.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. <b>(UMATA Distrital)</b>		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> Cartagena Resiliente: Por un territorio recuperado, Integrado, equitativo, sostenible y adaptado. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> Salvemos juntos nuestro patrimonio natural <b>PROGRAMA:</b> Programa Bienestar y Protección animal <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
	Número de animales callejeros esterilizados. (0/150)	0%	No se dio cumplimiento en la meta, fue programada para la vigencia 2020 pero solo se logró visitar los lugares más afectados de la ciudad. Se observó una incongruencia entre el valor absoluto de la meta producto y la descripción de la meta producto, lo cual no fue aclarado dentro de las observaciones.
	Política Pública de Protección y bienestar animal formulada. (0, 15/0,30)	50%	No se dio cumplimiento de esta meta, según informa la dependencia, se estuvo en etapa de revisión de la información lo que representa el avance generado en la meta, esto evidencia la poca gestión por parte de la dependencia. La actividad programada que está encaminada al cumplimiento de esta meta es "Presentar una propuesta de política pública" la cual tampoco tuvo avance al no ser presentarse dicha propuesta.
Brindar bienestar y mejorar la calidad de vida de los animales domésticos de compañía en condición de calle en el distrito de Cartagena en el periodo 2020-2023.	Numero de alberges transitorios implementados con atención integral. (0, 10/0, 10)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la gestión realizada en cuanto a búsqueda de entidades que presten este tipo de servicios. el avance de dos de las tres actividades programadas para bienestar de los animales en condiciones de calle apoya esta gestión.



	Grupo especial para la lucha contra el maltrato animal. (0,05/0,10)	50%	No se dio cumplimiento a la meta, según informa la dependencia este avance se debió a las actividades pedagógicas realizadas a través de las redes sociales y la invitación a la población que se encarga de velar por los animales. Dentro de la matriz también se informa que la actividad de proyecto que apunta a esta meta es la "Estructuración lineamientos y estatutos para la organización del grupo GELMA" la cual tuvo total cumplimiento en cuanto a lo programado para la vigencia 2020, lo que apoyo al avance de esta meta.
	Regulación territorial con base en la nueva normatividad nacional para los caninos potencialmente peligrosos. (0,10/0,10)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la realización de borrador de este proyecto. La actividad de proyecto programada también apunta al cumplimiento de la meta, por lo cual también representó un avance total.

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Bienestar y Protección Animal** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **60%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Medio**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **44%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de Cincuenta y Cuatro Millones de Pesos \$ **54.000.000** y se ejecutó un valor de Veinticuatro Millones de Pesos \$**24.000.000**

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de las metas.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- \* Trabajar con mayor esfuerzo y dedicación para lograr eficacia en el cumplimiento de estas metas.
- \* Mantener la eficiencia reflejada en los resultados de esta evaluación.
- \* identificar el valor asignado a cada meta para una mejor evaluación y comprensión de la ejecución presupuestal
- \* Rectificar la coherencia que debe haber entre la descripción de la meta y su valor absoluto, dado que en una meta esto tuvo desigualdad.
- \* considerar el valor asignado a las metas programadas por vigencias si se espera cumplir con la meta final al término del cuatrienio

**8. FECHA:** Febrero de 2021



9. FIRMA:

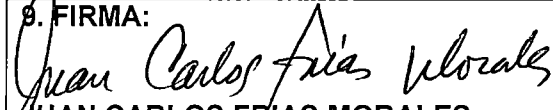
*Juan Carlos Frias Morales*  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ELABORÓ:

*Wendy Armenta Farelo*  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

*Luis R. Silva Florez*  
**Luis Silva Florez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. <b>(UMATA Distrital)</b>		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> Cartagena Resiliente: Por un territorio recuperado, Integrado, equitativo, sostenible y adaptado. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> ESPACIO PUBLICO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE RESILIENTE <b>PROGRAMA:</b> Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
Brindar bienestar y mejorar la calidad de vida de los animales domésticos de compañía en condición de calle en el distrito de Cartagena en el periodo 2020-2023.	ATENCIÓN Y ADOPCIÓN DE ANIMALES QUE SON PARTE DEL PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE VTA. RECEPCIÓN DE EQUINOS (NA/NP)	N/A	N/A No fue programada
<b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> La meta no fue programada para la vigencia 2020			
<b>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> *Que se implementen metas para darles cumplimiento y ejecutarlas en los plazos establecidos. * Mejorar la planeación y programación de las metas			
<b>8. FECHA:</b> Febrero de 2021			
<b>9. FIRMA:</b>  <b>JUAN CARLOS FRIAS MORALES</b> Jefe Oficina Asesora de Control Interno  <b>ELABORÓ:</b>  <b>Wendy Armenta Farelo</b> Asesor Externo  <b>Luis Silva Florez</b> Asesor Externo			



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> CARTAGENA CONTINGENTE: Por un territorio próspero, inteligente, innovador e internacional. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD <b>PROGRAMA:</b> Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en Cartagena de Indias <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
Desarrollar una Estrategia para la inclusión productiva, a través de los Centros para el Emprendimiento y la Gestión de la Empleabilidad en Cartagena, - propuesta como mecanismo para la reactivación económica y dirigida a la generación de ingresos.	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
	No. De Rutas de atención para la inclusión productiva diseñada (Empresarismo y Empleabilidad). (0,02/0,10)	20%	No se cumplió la meta establecida para este periodo, el avance corresponde solamente a la etapa de diseño de la ruta y articulación con aliados para sumar a este proceso.
	N° de personas atendidas en empresarismo y empleabilidad (grupos poblacionales diferenciales) (700/700)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en las 20 jornadas de socialización desarrolladas en el periodo. La actividad de proyecto programada también apunta al cumplimiento de la meta, por lo cual también representó un avance total.
N° de unidades productivas financiadas, implementadas y formalizadas. (100/100)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en los 100 emprendedores orientados en	



			empresarismo y en los estudios previos para inicio de proceso de contratación y ejecución de actividades en los meses de octubre - noviembre y diciembre de 2020.
	N° de personas vinculadas laboralmente. (46/50)	92%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento parcial de la meta programada para la vigencia 2020, esto se evidencia en los 46 registros laborales aplicados a los participantes de la ruta y a la gestión de acuerdos y alianzas con empresas de sector productivo.
	N° de personas con formación en competencias específicas, técnicos o tecnólogos, acorde a los diagnósticos laborales. (0/50)	0%	No se dio cumplimiento en la meta, fue programada para la vigencia 2020. Se Elaboraron estudios previos para inicio de proceso de contratación y ejecución de actividades en los meses de octubre - noviembre y diciembre de 2020. Se observo una incongruencia entre la meta producto y el reporte de actividades de proyecto

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en Cartagena de Indias** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **62%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Medio**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **96%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$144,845,123** y se ejecutó un valor de **\$ 139.000.000**

De acuerdo a lo anterior se puede observar una deficiencia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue mayor en un **33,6%** al cumplimiento de las metas.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Continuar mejorando los índices de las metas para garantizar la efectividad de los programas programados.



\* Revisar los presupuestos, puesto que ejecutaron el 96% del establecido y solo se cumplió el 62% de las metas.

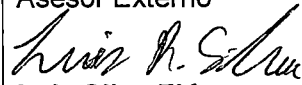
**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo





<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> CARTAGENA CONTINGENTE: Por un territorio próspero, inteligente, innovador e internacional. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD <b>PROGRAMA:</b> Mujeres con Autonomía Económica <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
Desarrollar procesos de generación de ingresos en la población de mujeres, a partir del fortalecimiento empresarial y la gestión de la empleabilidad en el marco de la estrategia "Centros para el Emprendimiento y la Gestión de la Empleabilidad".	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
	Número de mujeres participando en procesos de emprendimientos y encadenamientos productivos incorporando el enfoque diferencial. (127/150)	85%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento parcial de la meta programada para la vigencia 2020, esto se evidencia en las 127 mujeres Orientadas en empresarismo de la Bendición de Dios; pero no se hizo nada con respecto a la elaboración y sustentación de los planes de negocio.
	Número de mujeres formadas en Artes y Oficios y con asistencia técnica (25/25)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en que se logró ejecutar esta meta, gracias a la articulación con entidades como el SENA, en formación de mujeres en artes y oficios.
Número de mujeres participando en procesos de empleabilidad	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se	



	víctimas de violencia de pareja (5/5)	fundamenta en que se aplicó el registro laboral a las mujeres participantes de la ruta y se vinculó laboralmente a las mujeres participantes en el marco de modelo de empleo inclusivo propuesto en la estrategia de inclusión productiva "Centros del emprendimientos y gestión de la empleabilidad".
--	---------------------------------------	--

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Mujeres con Autonomía Económica** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **95%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **6%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$ 95.717.871** y se ejecutó un valor de **\$5.600.000**

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia alta en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue menor al cumplimiento de las metas. Por lo que nos muestra que se cumplieron las metas solo con el 5% de los recursos presupuestados.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Reajustar el presupuesto a las necesidades de las metas debido a que se evidenció en la matriz de seguimiento de planeación y en el PREDIS que no se utilizaron los recursos asignados para el cumplimiento de las metas programadas.

\* Se cumplió la meta en un 95%

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRÍAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Florez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> CARTAGENA CONTINGENTE: Por un territorio próspero, inteligente, innovador e internacional. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD <b>PROGRAMA:</b> Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2.</b> <b>RESULTADO</b> (%)	<b>5.3.</b> <b>ANALISIS DE RESULTADOS</b>
Desarrollar procesos de generación de ingresos sostenibles en jóvenes a partir del fortalecimiento empresarial y la gestión de la empleabilidad en el marco de la estrategia Centros para el Emprendimiento y la Gestión de la Empleabilidad en Cartagena	Jóvenes ubicados laboralmente por intermediación laboral (20/20)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en el aplicativo de registro laboral a los jóvenes participantes de la ruta, la participar de la orientación, capacitación y formación pertinente, acorde a las necesidades del mercado laboral en el marco de la estrategia de inclusión productiva, Centros para el Emprendimiento y la Gestión de la Empleabilidad en Cartagena de Indias y la vinculación laboral a los jóvenes participantes en el marco de la estrategia de inclusión productiva, Centros para el Emprendimiento y la Gestión de la



			Empleabilidad en Cartagena de Indias.
	Iniciativas productivas creadas adaptadas a las condiciones de crisis sanitarias, sociales y ambientales que se presenten. (10/30)	33%	No se cumplió la meta establecida para este periodo, el avance corresponde únicamente a la presentación y sustentación de los planes de negocio de los jóvenes participantes y a la implementación de unidades productivas de jóvenes emprendedores en el marco de la estrategia centros para el emprendimiento y la Gestión de la Empleabilidad en Cartagena de Indias.
	Jóvenes formados en emprendimiento (200/200)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en el aplicativo de registro a jóvenes participantes atendidos, formados y orientados y el desarrollo de capacitaciones y asesorías empresariales a jóvenes emprendedores

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **78%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Satisfactorio**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **10%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$106.917.714** y se ejecutó un valor de **\$10.500.000**

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia alta en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue menor al cumplimiento de las metas. Por lo que nos muestra que se cumplieron las metas solo con el 10% de los recursos presupuestados.

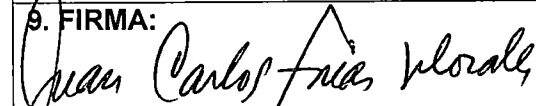
**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**



\* Reajustar el presupuesto a las necesidades de las metas debido a que se evidenció en la matriz de seguimiento de planeación y en el PREDIS que no se utilizaron los recursos asignados para el cumplimiento de las metas programadas.


8. FECHA: Febrero de 2021

9. FIRMA:

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ELABORÓ:

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Florez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. <b>(UMATA Distrital)</b>		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> CARTAGENA CONTINGENTE: Por un territorio próspero, inteligente, innovador e internacional. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD <b>PROGRAMA:</b> Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
GENERAR OPORTUNIDADES DE ACCESO A PROGRAMAS DE EMPREDIMIENTO RURAL PARA LOS CAMPESINOS O PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DISTRITO PARA FORTALECER LA VOCACIÓN PRODUCTIVA Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA ASI COMO APORTAR ALIMENTO A LOS HABITANTES RURALES.	<b>5.1. INDICADOR</b>  No. De Emprendimientos rurales, agropecuarios, pesqueros o piscícolas acompañados desde lo social, productivo fomentados o fortalecidos y articulados con el mercado local. (1,8/1)	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>  100%	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>  Según informa la dependencia hubo una eficiencia y eficacia en cuanto al cumplimiento de la meta, la cual tuvo un avance mayor al programado para la vigencia 2020. Para cumplimiento de la meta producto se implementó un proyecto el cual agrupa 3 actividades que apuntan al logro de esta meta y que fueron cumplidas en un 28% del total programado para el cuatrienio. Este avance total se fundamentó en visitas realizadas a comunidades con oportunidades en diferentes sectores y la formulación de un plan de negocio de emprendimiento para los cartageneros.
<b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> El programa <b>Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales</b> tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del <b>100%</b> ubicándose en un nivel de eficiencia <b>Sobresaliente</b> .  En cuanto al presupuesto, respecto a su ejecución, tuvo un <b>62%</b> de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de			



Ciento Diez Millones Ciento Once Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos \$110.111.247,57 y se ejecutaron Sesenta y Ocho Millones Trescientos Mil Pesos \$68.300.000.

La asignación presupuestal se hizo de acuerdo al presupuesto requerido en cada actividad programada dentro del proyecto mediante el cual se espera cumplir la meta

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior y el cumplimiento de las metas fue total.

La veracidad de esta información es responsabilidad de la dependencia ya que no fue suministrado las evidencias de las actividades realizadas

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

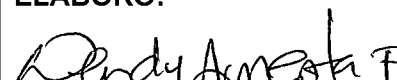
- \* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación
- \* Remitir las evidencias de las actividades realizadas según la matriz de evaluación

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. <b>(UMATA Distrital)</b>		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> CARTAGENA CONTINGENTE: Por un territorio próspero, inteligente, innovador e internacional. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN <b>PROGRAMA:</b> Cartagena fomenta la ciencia, tecnología e innovación agropecuaria: juntos por la extensión agropecuaria a pequeños productores. <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA A MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ENFOQUES ESTABLECIDOS EN LA LEY 1876 DEL 2017 PARA INSIDRI	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria (380/500)	76%	La meta no se cumplió, según la información suministrada por la entidad, se programaron tres actividades de proyectos que apuntan al cumplimiento de esta meta conllevando al avance de la meta producto. se atendió a los productores mediante la visita prediales, talleres, capacitaciones, entrega de insumos y asistencia técnica. *se realizaron talleres de asociatividad, y de buenas prácticas de siembra.
POSITIVAMENTE EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	Mujeres productoras atendidas con servicio de extensión agropecuaria (150/100)	100%	Según lo informado por la dependencia, esta meta se cumplió, superando el valor programado para la vigencia 2020. Se atendieron a mujeres productoras rurales, Puerto Rey, Arroyo de piedra, Púa II. Se actualizaron las bases de datos de mujeres rurales.





**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Cartagena fomenta la ciencia, tecnología e innovación agropecuaria: juntos por la extensión agropecuaria a pequeños productores** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **88%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, tuvo un **53%** de ejecución presupuestal, información que no pudo ser verificada en plataforma PREDIS dado que el código que se encuentra registrado en la matriz no se encuentra en la plataforma. Fue asignado un valor de Trescientos Sesenta y Nueve Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Ciento Setenta Pesos **\$369.895.170** y se ejecutaron Ciento Noventa y Seis Millones Ochocientos Mil Pesos **\$196.800.000**.

La asignación presupuestal se hizo de acuerdo al presupuesto requerido en cada actividad programada dentro del proyecto mediante el cual se espera cumplir la meta

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de metas producto.

La veracidad de esta información es responsabilidad de la dependencia ya que no fue suministrado las evidencias de las actividades realizadas

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- \* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación
- \* Remitir las evidencias de las actividades realizadas según la matriz de evaluación

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> CARTAGENA TRANSPARENTE: Por un gobierno y una sociedad transparente, legal, eficaz y eficiente <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN <b>PROGRAMA:</b> Participando salvamos a Cartagena <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1.</b> <b>INDICADOR</b>	<b>5.2.</b> <b>RESULTADO (%)</b>	<b>5.3.</b> <b>ANALISIS DE RESULTADOS</b>
	Fortalecer la incidencia y gestión de las organizaciones comunales en el desarrollo integral de sus comunidades y en la construcción de lo público.	Numero de Organizaciones Comunales administrativamente competente	99%
Fortalecer la incidencia y gestión de las organizaciones comunales en el desarrollo integral de sus comunidades y en la construcción de lo público.	Número de Ciudadanos que participan en los procesos de construcción de lo público y ciudadanía activa. (7750/8000)	97%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en promover la incidencia en la participación de ciudadanos en los procesos de construcción de lo público y ciudadanía activa.
<b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>			
El programa <b>Participando salvamos a Cartagena</b> tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del <b>98%</b> ubicándose en un nivel de eficiencia <b>Sobresaliente</b> .			
En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un <b>87%</b>			



de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$354.982.574** y se ejecutaron **\$308.900.000**.

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de metas producto.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación.

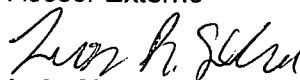
**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<p><b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.</p>	<p><b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. <b>(UMATA Distrital)</b></p>		
<p><b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b>  <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.  <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> PARA LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DE LOS NEGROS, AFROS, PALENQUEROS E INDIGENA.  <b>PROGRAMA:</b> Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.  <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21</p>			
<p><b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b></p>		
	<p><b>5.1. INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2. RESULTADO (%)</b></p>	<p><b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b></p>
<p>DOTAR CON MATERIALES A 15 ASOCIACIONES DE PESCADORES PERTENECIENTES A GRUPOS ÉTNICOS AFRO UBICADOS EN EL DISTRITO DE CARTEGGENA DURANTE EL CUATRIENIO 2020 A 2023</p>	<p>Dotación de materiales a organizaciones pesqueras pertenecientes a grupos étnicos (1,5/1)</p>	<p>100%</p>	<p>Según la información suministrada por la dependencia, la meta se cumplió, superando el valor programado para la vigencia 2020. Las actividades de proyecto que se programaron apuntan para el cumplimiento de la meta permitiendo su avance. Se atendió la federación de pescadores de bolívar fedecaribol y una asociación de pescadores de la boquilla. y se entregó materiales (3 cabos para realizar trasmallo y artes de pesca)</p>
<p><b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>  El programa Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del 100% superando la meta programada, ubicándose en un nivel de eficiencia <b>Sobresaliente</b>.   En cuanto al presupuesto, tuvo un 72% de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. En la matriz se encuentra una ejecución del 92%. Fue asignado un valor de Setenta y Un Millones Cuatrocientos Mil pesos \$71.400.000 y se ejecutaron Cincuenta y Un Millones Cuatrocientos Mil Pesos \$51.400.000.</p>			



La asignación presupuestal se hizo de acuerdo al presupuesto requerido en cada actividad programada dentro del proyecto mediante el cual se espera cumplir la meta

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de metas producto.

La veracidad de esta información es responsabilidad de la dependencia ya que no fue suministrado las evidencias de las actividades realizadas

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**


- \* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación
- \* identificar el presupuesto asignado a cada meta para una mejor evaluación y comprensión de la ejecución presupuestal.
- \* considerar el valor asignado a las metas programadas por vigencias si se espera cumplir con la meta final al término del cuatrienio
- \* Remitir las evidencias de las actividades realizadas según la matriz de evaluación


**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<p><b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.</p>	<p><b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. <b>(UMATA Distrital)</b></p>		
<p><b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b>  <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.  <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> LINEA ESTRATEGICA PARA LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DE LOS NEGROS, AFROS, PALENQUEROS E INDIGENA.  <b>PROGRAMA:</b> Empoderamiento del Liderazgo de las Mujeres, Niñez, Jóvenes, Familia y Generación Indígena  <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21</p>			
<p><b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b></p>		
	<p><b>5.1. INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2. RESULTADO (%)</b></p>	<p><b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b></p>
<p>CARACTERIZAR LAS MUJERES INDIGENAS PARA FORTALECERLAS EN SU PRODUCCIÓN PROPIA AGRO</p>	<p>Mujeres indígenas fortalecidas en la producción propia (20/20)</p>	<p>100%</p>	<p>Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento a la meta en un 500% superando el valor programado para la vigencia 2020. Dentro de la matriz se informa que se atendió una comunidad indígena en la vereda de membrillal. Se entregó semillas biofortificadas de yuca y otras especies locales, también se realizó identificación (caracterización) y capacitación a las mujeres.</p>
<p><b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>  El programa Empoderamiento del Liderazgo de las Mujeres, Niñez, Jóvenes, Familia y Generación Indígena tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del 100% superando la meta programada en un 500%, ubicándose en un nivel de eficiencia <b>Sobresaliente</b>.   En cuanto al presupuesto, tuvo un 100% de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de Doce Millones de Pesos \$12.000.000 y se ejecutaron Doce Millones de Pesos \$12.000.000.   De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de metas producto. También se debe</p>			



considerar una posible subvaloración de la meta al programar un valor muy bajo teniendo en cuenta también la meta del cuatrienio.

La veracidad de esta información es responsabilidad de la dependencia ya que no fue suministrado las evidencias de las actividades realizadas

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- \* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación
- \* considerar el valor asignado a las metas programadas por vigencias si se espera cumplir con la meta final al término del cuatrienio
- \* Remitir las evidencias de las actividades realizadas según la matriz de evaluación

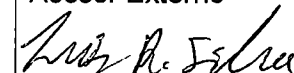
**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> MUJERES CARTAGENERAS POR SUS DERECHOS. <b>PROGRAMA:</b> Las Mujeres Decidimos Sobre el Ejercicio del Poder <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
INCREMENTAR LOS NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIÓN	Número de mujeres formadas en liderazgo femenino. social, comunitario y político con enfoque diferencial y pertinencia cultural (100/100)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la estrategia desarrollada "escuelas de formación" a 100 mujeres, teniendo el plan de trabajo de la unidad.
	Organizaciones sociales de mujeres con enfoque diferencial fortalecidas en acciones para el reconocimiento y apoyo de las diferentes formas organizativas. (1/1)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta gracias a la articulación con la Oficina de Formación Ciudadana, en los temas de mujeres comunales y de participación Política.
<b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> El programa <b>Las Mujeres Decidimos Sobre el Ejercicio del Poder</b> tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del <b>100%</b> ubicándose en un nivel de eficiencia <b>Sobresaliente</b> .  En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un <b>69%</b> de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de <b>\$64.150.629</b> y se ejecutaron <b>\$44.200.000</b> .			





De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de metas producto.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO: EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.</b> <b>LINEA ESTRATEGICA: MUJERES CARTAGENERAS POR SUS DERECHOS.</b> <b>PROGRAMA: Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres</b> <b>NUMERO DE INFORME: CI-0002-21</b>			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
DISMINUIR LOS ALTOS INDICES DE VIOLENCIA DE PAREJA Y VIOLENCIA SEXUAL EN LAS MUJERES DEL DISTRITO DE CARTAGENA.	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
	Número de personas que participan en acciones para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer (700/700)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la articulación de la oferta institucional de las entidades de acceso a la justicia y el desarrollo de jornadas para la toma de conciencia frente a las VBG "MUJERES CARTAGENERAS POR SUS DERECHOS" dirigidas a la ciudadanía Cartagenera.
Número de Acciones de prevención de las diferentes formas de violencia basada en género y contra la discriminación y xenofobia hacia niñas y mujeres provenientes de Venezuela. (35/35)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la realización de acciones de prevención en cumplimiento al Comité de seguimiento a la implementación de la ley 1257 de 2008 - decreto 0652 de 2019, en el marco del mecanismo articulador para la atención integral a	



			las VBG y en la creación de una mesa Técnica de Mujeres Migrantes para la prevención de las VBG
	Número de mujeres víctimas de violencia de pareja, violencia sexual y trata de personas atendidas. (150/150)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en un hogar de Acogida para atender a mujeres víctimas de violencia de pareja y violencia sexual con hijos e hijas menores de edad. Esta meta se logró mediante ejecución de convenio 008 de 2020.

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **100%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **58%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$340.050.001** y se ejecutaron **\$196.504.979,2**.

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de metas producto.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

*Juan Carlos Frías Morales*  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

*Wendy Armenta Farelo*  
**Wendy Armenta Farelo**  
 Asesor Externo

*Luis A. Silva*  
**Luis Silva Flórez**  
 Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO: EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.</b> <b>LINEA ESTRATEGICA: MUJERES CARTAGENERAS POR SUS DERECHOS.</b> <b>PROGRAMA: Mujer, Constructoras De Paz</b> <b>NUMERO DE INFORME: CI-0002-21</b>			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
INCLUIR A LAS MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMANDO EN ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA EL GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS	Formulación del Plan de Acción Estratégico (A/49/587) para el cumplimiento de la Resolución 1325 del 31 de octubre del año 2000. (1/1)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en el diseño y la socialización del Plan de acción, se procede a la implementación del mismo Socialización de la metodología para la construcción del plan de acción de la resolución 1325 del 2000. Diseño del plan de acción de la resolución 1325 del 2000.
<b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> El programa <b>Mujer, Constructoras De Paz</b> tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del <b>100%</b> ubicándose en un nivel de eficiencia <b>Sobresaliente</b> .  En cuanto al presupuesto, respecto a su ejecución, tuvo un <b>91%</b> de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de <b>\$40.000.001</b> y se ejecutaron <b>\$36.500.000</b> .  De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de metas producto.			



**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

*Juan Carlos Frias Morales*

**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

*Wendy Armenta Farelo*

**Wendy Armenta Farelo**

Asesor Externo

*Luis R. Silva*

**Luis Silva Flórez**

Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO: EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.</b> <b>LINEA ESTRATEGICA: MUJERES CARTAGENERAS POR SUS DERECHOS.</b> <b>PROGRAMA: Cartagena Libre de una Cultura Machista</b> <b>NUMERO DE INFORME: CI-0002-21</b>			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
PROMOVER LA TRANSFORMACION SOCIAL DE PATRONES SOCIOCULTURALES QUE IMPLIDEN EL ACCESO A LAS MUJERES A LA VIDA POLÍTICA Y PÚBLICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
	Instituciones Educativas del Distrito desarrollando la estrategia Escuelas Libres de Sexismo (0/5)	0%	No se dio cumplimiento en la meta, fue programada para la vigencia 2020. Se observo una incongruencia entre la meta producto y el reporte de actividades de proyecto donde dice que se firmó el pacto de compromiso entre, SPDS, Sec. De educación y el ICBF para dar inicio a la estrategia "Escuelas Libres de Sexismo", en el año 2021.
Número de campañas desarrolladas para el cuidado, y transformación de los estereotipos (1/1)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en el desarrollo de una estrategia publicitaria con la evaluación de percepción que mida los resultados. Se logro con la realización de la Estrategia "VALIENTES" y la conmemoración del Dia de las Niñas.	
<b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>			



El programa **Cartagena Libre de una Cultura Machista** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **50%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Bajo**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **52%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$100.000.000** y se ejecutaron **\$51.500.000**.

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de metas producto.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Enfocarse en el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo.

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> INCLUSION Y OPORTUNIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS. <b>PROGRAMA:</b> Comprometidos con la Salvación de Nuestra Primera Infancia <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2.</b> RESULTADO (%)	<b>5.3.</b> ANALISIS DE RESULTADOS
Impulsar procesos de formación y/o acompañamiento a padres, madres y cuidadores para fortalecer su capacidad de gestión en el cuidado y la crianza de los niños y las niñas desde la gestación y hasta los 5 años, que les permita acceder a herramientas favorables para el desarrollo de la primera infancia.	Número de padres, madres de niños y niñas de 0 a 5 años del total del Distrito y cuidadores formados y participando en acciones que promuevan el desarrollo de entornos protectores (1000/1000)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en el desarrollo de talleres formativos con madres Familia, Madres Comunitarias, padres y madres de la Fundación Piedra Lite. Asistencia Técnica del ICBF, para revisar y orientar proceso de actualización de RIA en el territorio, concentrándose en iniciar con la actualización del Entorno Salud, el cual se encuentra en proceso liderado desde la Mesa por el DADIS. Se inició articulación con el programa de nutrición del PES y el ICBF para organizar la oferta y la focalización de la población
	Número de campañas de comunicación implementadas que	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la





	promuevan la garantía de los derechos de la primera infancia. (1/1)	vigencia 2020, esto se fundamenta en el diseño e implementación de una (1) campaña de comunicación que promueva la garantía de los derechos de la primera Infancia.
--	--	---

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Comprometidos con la Salvación de Nuestra Primera Infancia** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **100%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, existe una incongruencia entre lo reportado en la matriz y lo evidenciado en PREDIS puesto que para el primer indicador (02-065-06-20-05-03-01) en la matriz existe un REPORTE ASIGNACION PRESUPUESTAL de \$229.021.111, en PREDIS está un **\$103.261.387** y un REPORTE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL el cual está asignado para los 2 programas; para el segundo programa (02-001-06-20-05-03-01-01) existe un REPORTE ASIGNACION PRESUPUESTAL de **\$121.305.068** y un REPORTE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL de **\$118.200.000**. Dando un porcentaje del **53%**

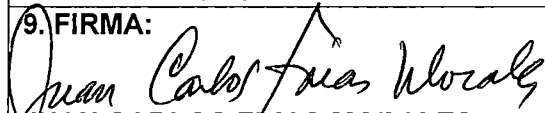
La totalidad no concuerda con lo evidenciado en PREDIS.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**


\* Verificación del presupuesto según programas y la asignación y ejecución presupuestal para que concuerde con lo programado.

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
 Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
 Asesor Externo



<p><b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.</p>	<p><b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.</p>		
<p><b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b>  <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.  <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> INCLUSION Y OPORTUNIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS.  <b>PROGRAMA:</b> Protección de la Infancia y la Adolescencia para la Prevención y atención de Violencias.  <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21</p>			
<p><b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b></p>		
	<p><b>5.1. INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2. RESULTADO (%)</b></p>	<p><b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b></p>
<p>Desarrollar acciones para la prevención y atención especializada de la niñez y la adolescencia en riesgo o víctima de situaciones de maltrato, violencia sexual, trabajo infantil, mendicidad, alta permanencia en calle u otros riesgos sociales, fortaleciendo los espacios de articulación y las rutas de atención a fin de en la mitigación de estas problemáticas.</p>	<p>Numero cupos habilitados para la atención transitoria e inmediata a través de Hogar de Paso para niñas, niños y adolescentes con derechos amenazados, Inobservados y/o vulnerados. (62/60)</p>	<p>100%</p>	<p>Según lo informado por la dependencia, esta meta se cumplió, superando el valor programado para la vigencia 2020 en la atención de niños, niñas y adolescentes con Derechos amenazados y/o vulnerados en Hogar de Paso.</p>
	<p>Número de niños, niños y adolescentes en situación de alto riesgo social vinculados a acciones de prevención que favorecen el desarrollo de factores autoprotectores y mitigan la discriminación y la</p>	<p>100%</p>	<p>Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en los talleres formativos en prevención de riesgos sociales dirigidos a niños, niñas y adolescentes.</p>



	violencia de género. (2000/2000)		
	Número de rutas de atención a niños, niñas y adolescentes en Trabajo Infantil, atención a Niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, atención a niños, niñas y adolescentes en mendicidad, atención a niños, niñas y adolescentes con alta permanencia en calle o en situación de calle, reformuladas. (1/1)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la reformulación de la ruta de atención y abordaje a población en situación de vida en calle, de manera concertada en el marco de la mesa de restablecimiento de NNA liderada por la Procuraduría Provincial, conjuntamente con ICBF, Ministerio Público, Salud, ONGS, Esta propuesta fue presentada en la mesa de infancia y fortalecimiento familiar MIAF el día 14 de septiembre y fue aprobada, por lo que se socializara en el próximo Concejo de Política Social.
	Número de acciones afirmativas de promoción de la denuncia de situaciones de riesgo social como el trabajo infantil, la violencia sexual, el maltrato infantil desarrolladas. (1/1)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en las actividades o Acciones Afirmativas de prevención de violencia contra NNA.

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Protección de la Infancia y la Adolescencia para la Prevención y atención de Violencias** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **100%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **100%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$ 191,110,800** y se ejecutaron **\$191,110,800**.

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal.



**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación


**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO: EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.</b> <b>LINEA ESTRATEGICA: INCLUSION Y OPORTUNIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS.</b> <b>PROGRAMA: Los Niños, las Niñas y Adolescentes de Cartagena Participan y Disfrutan sus Derechos.</b> <b>NUMERO DE INFORME: CI-0002-21</b>			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2.</b> <b>RESULTADO (%)</b>	<b>5.3.</b> <b>ANALISIS DE RESULTADOS</b>
Promover la implementación de la política pública de infancia y adolescencia en el territorio, generando espacios para la participación y la incidencia de las niñas, niños y adolescentes en la transformación del Distrito, promoviendo acciones que posibiliten el disfrute de sus derechos, sobre todo de aquellos más vulnerados y subvalorados que potencializan sus habilidades para la vida como el derecho al juego y a la recreación, el derecho a la	Número de niños, niñas y adolescentes que participan y disfrutan de actividades lúdicas extramurales y del ejercicio del derecho al juego al interior de las ludotecas distritales. (2000/2000)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en el avance en el desarrollo de las ludotecas viajeras virtuales en articulación con Instituciones Educativas y organizaciones no gubernamentales y la dotación con materiales fungibles y no fungibles; y adecuaciones locativas para las ludotecas Distritales y Casa lúdica, como espacios de encuentro para el desarrollo del derecho al juego de NNA.
	Número de niños, niñas y adolescentes que participan de los consejos de infancia y adolescencia u otros escenarios de participación. (100/100)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la articulación con la Corporación Juego y Niñez se adelanta proceso



asociación y a la participación.		fortalecimiento con el Consejo de Infancia y adolescencia y talleres de fortalecimientos del CIA y promoción de la participación infantil.
----------------------------------	--	--

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **los Niños, las Niñas y Adolescentes de Cartagena Participan y Disfrutan sus Derechos** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **100%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **97%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$134,695,607** y se ejecutaron **\$130.783.733,38**.

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Seguir con el mismo dinamismo, eficiencia y compromiso que logro el resultado obtenido en esta evaluación

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> INCLUSION Y OPORTUNIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS. <b>PROGRAMA:</b> Fortalecimiento Familiar. <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
<p>Desarrollar acciones que fortalezcan el rol protector y educador de las familias, a través de la puesta en Marcha de acciones que otorguen a los padres, madres y cuidadores conocimientos sobre todas aquellas situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, potenciando en las familias el cumplimiento de sus funciones en beneficio del bienestar y la realización personal de sus integrantes.</p>	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
	<p>Número de Familias que participan en acciones de prevención de riesgos sociales que afectan a los niños, niñas y adolescentes. (1461/112)</p>	<p>100%</p>	<p>Según lo informado por la dependencia, esta meta se cumplió, superando el valor programado para la vigencia 2020 con 1349 familias de más que participaron en este proceso. Junto con el desarrollo de actividades formativas dirigidas a padres, madres, cuidadores, servidores públicos, líderes comunitarios para la prevención de riesgos sociales que afectan a niños, niñas y adolescentes y la promoción de la crianza amorosa</p>
	<p>Número de jornadas lúdicas intra y extramurales dirigidas al fortalecimiento de las familias con participación de adultos mayores. (2/2)</p>	<p>100%</p>	<p>Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la realización de jornadas lúdicas con participación de adultos mayores, para promover el buen trato en el hogar</p>



	Número de familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendida y orientada para atención integral. (30/30)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la orientación y gestión al proceso de atención integral a familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad
	Servicio de acompañamiento, social y asesoría legal a familias para la gestión de la atención a sus problemáticas funcionando. (1/1)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la implementación del servicio de acompañamiento social y asesoría legal

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Fortalecimiento Familiar** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **100%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **57%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$103.261.387** y se ejecutaron **\$58.600.000**.

De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue inferior al cumplimiento de metas producto.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Una mejor planeación en los recursos asignados, puesto que se logró la totalidad de las metas con un poco más del 50% de los recursos.

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**  
*Juan Carlos Frias Morales*  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

*Wendy Armenta Farelo*  
**Wendy Armenta Farelo**

Asesor Externo

*Luis A. Silva*  
**Luis Silva Flórez**

Asesor Externo





<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Distrito Turístico y Cultural SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> JOVENES SALVANDO A CARTAGENA <b>PROGRAMA:</b> Jóvenes Participando y Salvando a Cartagena <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
Aumentar la participación de la población juvenil en espacios e instancias de participación, representación e incidencia juvenil y ciudadana en el Distrito de Cartagena de Indias.	<b>5.1. INDICADOR</b>  Jóvenes que participan de los espacios de representación ciudadana y grupos juveniles. (1500/1500)	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>  100%	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>  Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la participación de jóvenes en levantamiento de información primaria de Línea Base para la construcción participativa de la Política Publica Distrital de Juventudes.
	Jóvenes participando de actividades de formación sociopolítica. (865/2000)	43%	No se dio cumplimiento en la meta, fue programada para la vigencia 2020 solo se realizaron talleres de formación y socialización de la Ley 1622. Talleres de formación y participación en Juntas de Acción Comunal. Taller de formaciones en comunicaciones y diseño para organizaciones sociales. Lo que representa el avance generado en la meta, esto evidencia la poca gestión por parte de la dependencia.
	Jóvenes que participan en espacios de	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta



	representación juvenil y ciudadana y procesos formativos de prevención de riesgos sociales. (2000/2000)		programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en los talleres de Formación y entrega de Insumos para el fortalecimiento de las Organizaciones Juveniles y la participación de jóvenes en levantamiento de información primaria de Línea Base, Encuesta Distrital de Juventud y Diagnostico Participativo y Factores estratégicos para la construcción participativa de la Política Publica Distrital de Juventudes.
	Jóvenes participando en espacios culturales, deportivos y de acciones de cultura de paz. (21/2500)	1%	No se dio cumplimiento en la meta, fue programada para la vigencia 2020. Lo que representa el avance generado en la meta, esto evidencia la poca gestión por parte de la dependencia.

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Jóvenes Participando y Salvando a Cartagena** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **61%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Medio**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **69%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$73.845.648** y se ejecutaron **\$51.200.000**.

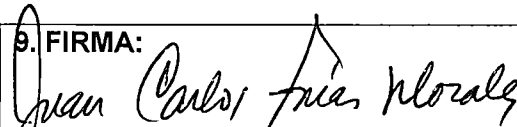
De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue mayor al cumplimiento de metas producto.


**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**


\* Hacer una mejor planeación en cuanto a los recursos para que el cumplimiento de metas sea más óptimo.

**8. FECHA:** Febrero de 2021



**9. FIRMA:**  
  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**  
  
**Wendy Armenta Farelo**  
 Asesor Externo

  
**Luis Silva Florez**  
 Asesor Externo

<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> JOVENES SALVANDO A CARTAGENA <b>PROGRAMA:</b> Política Pública De Juventud <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
Formular e implementar la Política Publica de Juventud en el Distrito de Cartagena de Indias	Documento de Política Pública formulado y aprobado. (0,25/0,25)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la elaboración de una ficha de estructuración de Política Pública Distrital de Juventud. Se selecciono equipo de jóvenes dinamizadores para acompañar y facilitar el proceso de formulación de la PPDJ. Se inicio proceso de levantamiento de Línea Base de la PPDJ.



**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa Política Pública De Juventud tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **100%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, su ejecución, tuvo un **52%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$100.000.000** y se ejecutaron **\$52.200.000**.

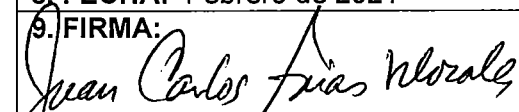
De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue menor al cumplimiento de metas producto.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Realizar una mejor planeación con el dinero asignado puesto que se ejecutó el 100% de la meta con un poco más del 50% del valor asignado.

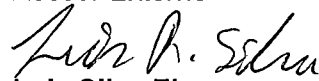
**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farello**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Florez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> EN CARTAGENA SALVAMOS NUESTROS ADULTOS MAYORES. <b>PROGRAMA:</b> Atención Integral Para Mantener a Salvo a los Adultos Mayores <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
REDUCIR LOS ALTOS NIVELES DE VULNERABILIDAD EN LA POBLACIÓN MAYOR DEL DISTRITO DE CARTAGENA	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
	No. De personas mayores atendidas en Centros de Vida y Grupos Organizados (8000/8000)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento total de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la asistencia integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad. Arriendos bien inmuebles para el funcionamiento de Centros de vida. Servicio de transporte terrestre de vehículo automotor en el distrito, para el apoyo de los programas en beneficio de los adultos mayores. Suministro de alimentos perecederos y no perecederos para garantizar la salud nutricional de los adultos mayores en el distrito de Cartagena. Eventos de recreación y cultura dirigido a los adultos mayores.
No. de CDV adecuados (0/10)	0%	No se dio cumplimiento en la meta, fue programada para la vigencia 2020. Lo que representa el avance	



			generado en la meta, esto evidencia la poca gestión por parte de la dependencia.
	No. De CDV reconstruidos (0/2)	0%	No se dio cumplimiento en la meta, fue programada para la vigencia 2020. Lo que representa el avance generado en la meta, esto evidencia la poca gestión por parte de la dependencia.
	No. De familiares y/o cuidadores formados en derechos, autocuidado y hábitos de vida saludable. (0/2000)	0%	No se dio cumplimiento en la meta, fue programada para la vigencia 2020. Lo que representa el avance generado en la meta, esto evidencia la poca gestión por parte de la dependencia.

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Atención Integral Para Mantener a Salvo a los Adultos Mayores** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **25%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Crítico**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, No se logra evidenciar claramente cuanto fue el REPORTE ASIGNACION PRESUPUESTAL y cuanto fue el REPORTE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, puesto que no concuerda lo evidenciado en la matriz contra lo confrontado en PREDIS.

Según PREDIS se Asignó **\$14.911.564.406** y se ejecutó **\$536.990.476** lo que representa un **4%**

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Realizar una verificación de los presupuestos asignados y presupuestados

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

*Juan Carlos Frias Morales*

**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

*Wendy Armenta Farelo*  
**Wendy Armenta Farelo**

Asesor Externo

*Luis H. Silva*

**Luis Silva Flórez**

Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO: EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.</b> <b>LINEA ESTRATEGICA: TODOS POR LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: "RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS".</b> <b>PROGRAMA: Gestión Social Integral y Articuladora por la Protección de las Personas Con Discapacidad y/o su Familia o Cuidador.</b> <b>NUMERO DE INFORME: CI-0002-21</b>			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
Garantizar la asistencia y acompañamiento integral a las PcD, sus familias y/o cuidadores en las dimensiones corporales, individuales	No. De personas con Discapacidad con atención intersectorial en Asistencia y Acompañamiento integral, sus familias y/o sus cuidadores en el transcurrir del ciclo vital humano (465/620)	75%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento de la meta programada de una forma parcial para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la puesta en marcha del plan visitas psicosocial domiciliarias a las PcD, Apoyo técnico en los informes y elaboración de planes, Suministrar los apoyos básicos alimentarios nutricionales en concordancia al plan de respuesta territorial y Monitoreo ciudadano a las respuestas territoriales articuladas de protección a las PcD.
<b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> El programa <b>Gestión Social Integral y Articuladora por la Protección de las Personas Con Discapacidad y/o su Familia o Cuidador</b> tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del <b>75%</b> ubicándose en un nivel de eficiencia <b>Satisfactorio</b> .			



En cuanto al presupuesto, respecto a su ejecución, tuvo un 0% de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de \$24.487.133 y se ejecutaron \$0.

De acuerdo a lo anterior demuestra una gran eficacia y eficiencia puesto que se ejecutó el 75% de la meta programada y no se usó nada del presupuesto asignado.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Realizar una mejor planeación para no desperdiciar recursos.

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo





<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> TODOS POR LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: "RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS". <b>PROGRAMA:</b> Pacto o Alianza Por La Inclusión Social y Productiva de las Personas Con Discapacidad. <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
- Fomentar las capacidades y oportunidades de las personas con discapacidad para participar en escenarios institucionales, sociales y económicos en el marco de la articulación y transversalización de la oferta de bienes y servicios diferenciales del Distrito de Cartagena de Indias. - Aumentar asistencia técnica y apoyo logístico para desarrollar el potencial productivo de las personas con	Numero pactos (alianzas) implementados por la inclusión social y productiva de las Personas con discapacidad. (4/5)	80%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento de la meta programada de una forma parcial para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la implementación de la Sala Situacional en Discapacidad e Inclusión, Asistencia técnica y suministro de materiales y de apoyo logístico a los eventos relacionados al fortalecimientos de la atención integral y respuesta territorial, realización de brigadas formativas por escenarios desde el enfoque de derechos y deberes, fortalecimiento y generación de oportunidades a las Personas con discapacidad, Establecer documento técnico Estratégico de alianza (pacto) para la articulación y transversalización de la oferta de bienes y servicios diferencial.



<p>Discapacidad, familia y/o cuidador.                  - Fomentar el acompañamiento en la creación, fortalecimiento y aseguramiento sostenible de las organizaciones de personas con discapacidad para la garantía de su participación plena y efectiva en la adopción de todas las decisiones que los afecten en el Distrito de Cartagena de Indias.</p>	<p>Números de organizaciones de personas con discapacidad consolidadas en la libre asociación y acorde a la reglamentación normativa. (1/2)</p>	<p>50%</p>	<p>No se dio cumplimiento en la meta, fue programada para la vigencia 2020, solo se implementaron procesos de desarrollo de cadena de valor para la creación, fortalecimiento, liderazgo y organización de las PcD dentro de las capacidades y generación de oportunidades individuales y organizativas lo que representa el avance generado en la meta, esto evidencia la poca gestión por parte de la dependencia.</p>
--	---	------------	--

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Pacto o Alianza Por La Inclusión Social y Productiva de las Personas Con Discapacidad**. Tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **65%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Medio**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **59%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$153.291.675** y se ejecutaron **\$90.200.000**.

De acuerdo a lo anterior se puede observar que quizás de haberse ejecutado el programa en su totalidad se hubiesen consumido todos los recursos.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Realizar una mejor planeación para buscar ejecutar el 100% de los programas establecidos

**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

*Juan Carlos Frias Morales*  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

*Wendy Armenta Farelo*  
**Wendy Armenta Farelo**  
 Asesor Externo  
*Luis Silva Florez*  
**Luis Silva Florez**  
 Asesor Externo



<p><b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.</p>	<p><b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.</p>		
<p><b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b>  <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.  <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> LÍNEA ESTRATÉGICA: TODOS POR LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: "RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS".  <b>PROGRAMA:</b> Desarrollo Local Inclusivo de las Personas Con Discapacidad: Reconocimiento de Capacidades, Diferencias y Diversidad.  <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21</p>			
<p><b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b></p>		
	<p><b>5.1. INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2. RESULTADO (%)</b></p>	<p><b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b></p>
<p>- Crear capacidad Institucional y operativa de los Comités Territoriales de Discapacidad a través de la promoción de su organización, articulación, movilización e incidencias políticas para los grupos de valor e interés en el Distrito de Cartagena. - Generar empoderamiento social, organizativo y de proceso de renovación en el marco de la representatividad, legalidad y legitimidad de las organizaciones de y para</p>	<p>Numero de comités Territoriales de Discapacidad e Inclusión Social empoderados y participativos. (4/4)</p>	<p>100%</p>	<p>Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la realización de asesorías, asistencias y/o capacitaciones permanentes de acuerdo con las acciones preparatorias en el Territorio al funcionamiento de los Comités Locales de Discapacidad en el marco del Desarrollo Local Inclusivo. Realizar asistencia profesional, técnica y logística en los procesos participativos de planificación de la acción para la renovación del Sistema de Discapacidad e Inclusión social en el marco del acuerdo 009 de 2019. Diseñar y acompañar las piezas publicitarias de las campañas y de las agendas de trabajo. Realizar Campañas de</p>



personas con discapacidad. - Reconocer en los grupos de valor e interés el valor del trabajo conjunto y coordinado a través del plan de fortalecimiento técnico y metodológico para la reformulación e implementación de la política integradora focalizada de Inclusión social a las personas con discapacidad.			sensibilización y publicitario del Sistema Distrital de Discapacidad e Inclusión Social y de la agenda de trabajo de los Comités Locales de Discapacidad e Inclusión social.
	Numero de planes de Fortalecimiento técnico y metodológico al documento base de la Política pública focalizada integradora de discapacidad e inclusión social. (0,35/0,50)	70%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento de la meta programada de una forma parcial para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la realización de asesorías, asistencias y/o capacitaciones de acuerdo con acciones Especializadas, metodológicas y logística en los procesos de planificación participativa del plan de fortalecimiento técnico y metodológico del documento de política pública para su reformulación e implementación.
	Política pública de discapacidad e inclusión social reformulada e implementada (0,10/0,10)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta en la realización de asistencia profesional y técnica en el desarrollo, integración y mejoramiento del sistema de información y gestión de análisis de redes Sociales al tema de discapacidad

**6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

El programa **Desarrollo Local Inclusivo de las Personas Con Discapacidad: Reconocimiento de Capacidades, Diferencias y Diversidad** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **90%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **89%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$171.055.204** y se ejecutaron **\$152.560.000**.



De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\* Continuar mejorando con las actividades programadas


**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Flórez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO: EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.</b> <b>LINEA ESTRATEGICA: LINEA ESTRATEGICA TRATO HUMANITARIO AL HABITANTE DE CALLE</b> <b>PROGRAMA: Habitante De Calle Con Desarrollo Humano Integral</b> <b>NUMERO DE INFORME: CI-0002-21</b>			
<b>4.</b> <b>COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5.MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
Generar acciones de inclusión social que contribuyan al desarrollo humano de los habitantes de calle, mediante un enfoque de derechos y de corresponsabilidad que facilite el acceso a servicios sociales y el desarrollo de sus potencialidades.	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANALISIS DE RESULTADOS</b>
Desarrollar acciones de sensibilización ciudadana frente a la problemática de la población habitante de calle.	Proceso de Caracterización de población de Habitantes de Calle en el Distrito de Cartagena (1/1)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta gracias a la articulación con el Plan de Emergencia Social Pedro Romero, para Gestionar y realizar 1 jornada de atención ambulatoria dirigida a la población habitante de calle y del Fortalecimiento del equipo interdisciplinario para la atención de la población habitante de calle.
	Número de Hogares de Paso Habitantes de Calle en el Distrito de Cartagena (1/1)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta gracias a la ejecución de convenio de asociación con la corporación Cordeshu, que garantiza la atención a personas habitantes de calle
<b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>			



El programa **Habitante De Calle Con Desarrollo Humano Integral** tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del **100%** ubicándose en un nivel de eficiencia **Sobresaliente**.

En cuanto al presupuesto, este se relaciona dentro de la matriz de manera general, sin lograrse identificar la asignación por cada meta. Respecto a su ejecución, tuvo un **90%** de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de **\$275.835.522,12** y se ejecutaron **\$247.621.808,89**.

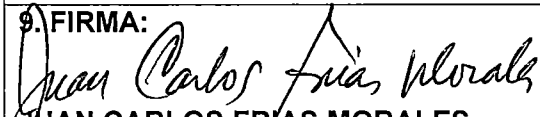
De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

\*Continuar con la buena gestión y organización.

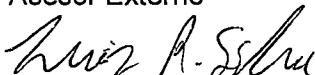
**8. FECHA:** Febrero de 2021

**9. FIRMA:**

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

**ELABORÓ:**

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Silva Florez**  
Asesor Externo



<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.</b> <b>3.1 PILAR ESTRATEGICO:</b> EJE TRANSVERSAL: CARTAGENA CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL. <b>LINEA ESTRATEGICA:</b> DIVERSIDAD SEXUAL Y NUEVAS IDENTIDADES DE GÉNERO. <b>PROGRAMA:</b> Diversidad Sexual e Identidades de Género <b>NUMERO DE INFORME:</b> CI-0002-21			
<b>4.</b> COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2.</b> RESULTADO (%)	<b>5.3.</b> ANALISIS DE RESULTADOS
DISMINUIR EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN EN LAS PERSONAS LGTBI EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.	Número De Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de Derechos. (2/2)	100%	Según se informa en la matriz, se dio cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2020, esto se fundamenta con la implementación de una acción afirmativa en el marco de las fiestas de la independencia y el desarrollo de un plan de formación a funcionarios y funcionarias sobre los derechos de la población LGTBIQ.
<b>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> El programa <b>Diversidad Sexual e Identidades de Género</b> tuvo un avance en sus metas producto programadas a corte 31 de diciembre de 2020, del <b>100%</b> ubicándose en un nivel de eficiencia <b>Sobresaliente</b> .  En cuanto al presupuesto, respecto a su ejecución, tuvo un <b>56%</b> de ejecución presupuestal, información verificada en plataforma PREDIS. Fue asignado un valor de <b>\$82.430.582</b> y se ejecutaron <b>\$46.400.000</b> .  De acuerdo a lo anterior se puede observar una eficiencia y eficacia en cuanto al nivel de cumplimiento de metas y su ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal fue menor al cumplimiento de metas producto.			
<b>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> *Tener una mejor planeación en cuanto al presupuesto			
<b>8. FECHA:</b> Febrero de 2021			





9. FIRMA:

*Juan Carlos Frías Morales*  
**JUAN CARLOS FRÍAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ELABORÓ:

*Wendy Armenta Farelo*  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

*Luis R. Silva*  
**Luis Silva Florez**  
Asesor Externo



**FORMATO**  
**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**CONCLUSIONES GENERALES**

ITEM	AVANCE METAS PRODUCTO PROGRAMAS	% DE CUMPLIMIENTO METAS	% RECURSOS EJECUTADOS
1	Programa Bienestar y Protección animal	60%	44%
2	Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena	N/A	N/A
3	Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en Cartagena de Indias	62%	96%
4	Mujeres con Autonomía Económica	95%	6%
5	"Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes"	78%	10%
6	Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales	100%	62%
7	Cartagena fomenta la ciencia, tecnología e innovación agropecuaria: juntos por la extensión agropecuaria a pequeños productores.	88%	53%
8	Participando salvamos a Cartagena	98%	87%
9	Fortalecimiento e Inclusión Productiva para Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera en el Distrito de Cartagena.	100%	72%
10	Empoderamiento del Liderazgo de las Mujeres, Niñez, Jóvenes, Familia y Generación Indígena	100%	100%



11	Las Mujeres Decidimos Sobre el Ejercicio del Poder	100%	69%
12	Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres	100%	58%
13	Mujer, Constructoras De Paz	100%	91%
14	Cartagena Libre de una Cultura Machista	50%	52%
15	Comprometidos con la Salvación de Nuestra Primera Infancia	100%	53%
16	Protección de la Infancia y la Adolescencia para la Prevención y atención de Violencias.	100%	100%
17	los Niños, las Niñas y Adolescentes de Cartagena Participan y Disfrutan sus Derechos.	100%	97%
18	Fortalecimiento Familiar.	100%	57%
19	Jóvenes Participando y Salvando a Cartagena	61%	69%
20	Política Pública De Juventud	100%	52%
21	Atención Integral Para Mantener a Salvo a los Adultos Mayores	25%	4%
22	Gestión Social Integral y Articuladora por la Protección de las Personas Con Discapacidad y/o su Familia o Cuidador.	75%	0%
23	Pacto o Alianza Por La Inclusión Social y Productiva de las Personas Con Discapacidad.	65%	59%
24	Desarrollo Local Inclusivo de las Personas Con Discapacidad: Reconocimiento de	90%	89%



	Capacidades, Diferencias y Diversidad.		
25	Habitante De Calle Con Desarrollo Humano Integral	100%	90%
26	Diversidad Sexual e Identidades de Género	100%	56%
<b>TOTAL CUMPLIMIENTO %</b>		<b>83%</b>	<b>59%</b>

La secretaria de participación y desarrollo social, en cumplimiento de su gestión, tiene a cargo 26 programas que se encuentran dentro del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Salvemos Juntos a Cartagena", el cual a su vez tiene adscrito 67 metas que apuntan a su compromiso y cumplimiento.

Dentro del análisis y evaluación realizado a la gestión de la dependencia, se pudo concluir que, para la vigencia 2020, el plan de acción de esta Secretaría tiene un nivel de eficacia SOBRESALIENTE al notarse un cumplimiento del 83% de las metas programadas para esta vigencia y una ejecución presupuestal del 59% de los recursos asignados.

La diferencia evidente entre el cumplimiento de metas y la ejecución presupuestal hace notar que no se realizó una buena planeación, ya que la hacer una evaluación individual por programa se observa que solo 11 de los 26 programas tiene coherencia entre lo cumplido y lo ejecutado. Se encuentran metas en las que se logró un cumplimiento superior sin ejecución de recursos. También se encontró dos programas los cuales su ejecución presupuestal fue mayor que el cumplimiento de la meta.

De las metas programadas el 23% (6 metas) no tuvo cumplimiento (0%) sin embargo se pudo observar realización de algunas actividades inmersas en los proyectos asignados, también se evidencio que en varias ocasiones los recursos asignados según la matriz no coincidían con los reflejados en plataforma PREDIS, por lo que se tomó como base lo relacionado en este último.

#### RECOMENDACIONES:

- Reevaluar la asignación de los recursos a las metas programadas dado que se cumplieron metas sin ejecución presupuestal.
- Mantener actualizada la información dentro de la matriz de plan de acción dado que se observaron diferencias entre lo informado por la dependencia y la plataforma PREDIS
- Se sugiere replantear algunas metas en cuanto a su programación por vigencia dado que algunas se cumplieron hasta en un 500% mostrando la capacidad con la que cuenta la dependencia.
- Mantener el dinamismo con el que se cumplieron las metas para la vigencia 2020, a pesar de las dificultades ocasionadas por la Covid-19 se vio eficiencia y eficacia en algunas metas.
- Apuntar a la utilización del presupuesto asignado a fin de poder cumplir la totalidad de las metas proyectada



**Nota:**

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.

Firma:

  
**JUAN CARLOS FRIAS MORALES**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Coordinado por:

  
**ZULLI ROMERO RAMIREZ**  
Profesional Especializado OACI

Elaboro:

  
**Wendy Armenta Farelo**  
Asesor Externo

  
**Luis Rafael Silva Flórez**  
Asesor Externo